AÑO XX — SABADO 14 DE FEBRERO DE 1920 — NUM. 5.460

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
PLAZA DEL CORPUS, 11
TELEFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes . . . . 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre. . . . . 4,50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a la misma
SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUMERO 8

-Carbones minerales de Asturias-

CALLE DEL ROBLE, NÚMERO 18

Teléfono número 105

CARBONES MINERALES — GRANDES EXISTENCIAS

La Carbonífera Española

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita	6,00 ptas. quintal
Cok fundición de Villablino.	6,90 »
Cok para estufas y cocinas (clase primera)	6,00 »
Ovoides hulla para cocinas	6,00 »
Hulla para fraguas.	5,50 »

La Carbonífera Española

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias . . . . 6,75 pesetas

La Carbonífera Española

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don **Felipe Alvarez, Plaza Mayor, núm. 29**
TELEFONO núm. 26.—(Alquiler de coches)

DEPOSITO: calle del Roble, núm. 18.
Teléfono número 105

— Sucursales —
Valladolid, Barcelona, Zaragoza, Segovia, Avila, León y Gijón
Central: MADRID

Crónica

El encanto de viajar

En España los viajes son incómodos y de añadidura costosos. El servicio ferroviario en todo tiempo, ha sido harto lamentable, y los precios son elevadísimos. Pueblos importantes hay, a largas distancias de las líneas férreas, que son punto menos que inabordables. Para conocerlos es preciso afrontar las molestias de las tardas diligencias, supervivencia de épocas ya pasadas, cuando no hay que hacer el recorrido, demasiado largo y pesado, a lomos de caballerías por senderos abruptos y por ende peligrosos.

Antes de la guerra hubo una plausible tendencia a aumentar los trenes y a abaratar los billetes. Desde hace seis meses esas ventajas han desaparecido por desgracia. Ahora, si se autoriza el aumento de las tarifas ferroviarias, pocos serán las que viajen por placer y solo lo harán los que se vean forzados por la necesidad.

Y es lástima. El vértigo de los negocios había sacado a las gentes de sus casas y del rincón de residencia habitual para hacerlas ir de un extremo a otro de España. Se había despertado también una viva pasión por el turismo. Ya no sólo venían a conocer España los extranjeros. Ya también querían conocer a España los españoles, que acaso eran los que menos y peor la conocían, aunque ello parezca una flagrante paradoja. Pero era desdichadamente cierto.

Se daba el caso de que muchos españoles habían viajado por tierras extrañas, conociendo varios países y ciudades importantes. Por donde no habían viajado era por tierras de España.

Nuestro país es un país todavía casi inexplorado, no apreciado por unos, en absoluto desconocido para los más de nuestros compatriotas. Ello depende, en mayor parte, de nuestra indolencia tradicional, a pesar del espíritu aventurero y errabundo de la raza que ha surcado todos los mares y ha poblado todos los continentes. Pero también depende, y muy principalmente, de la falta y de la incomodidad de los medios de locomoción. Con más rapidez y más confort se va de Madrid a París o Londres, que desde la corte de España a cualquier pueblo de Galicia o de Andalucía. Es enorme, y representa nuestro atraso, pero es una realidad comprobada.

Esa incomunicación forzosa trae una desesperación inevitable. Las gentes de unas comarcas no tienen la menor relación con las gentes de otras regiones.

Era una vergüenza, pero era una gran verdad, la frase que se atribuyó a un político español cuando la venta a Alemania del famoso cuadro de Van der Goes:

—Más fácil será que los españoles lo vean en el mundo de Berlín que en el convento de Monforte.

Hay en España un gran tesoro artístico ignorado. Ejemplares arquitectónicos de la más sorprendente originalidad, tallas admirables, obras de ingeniería prodigiosas, esculturas magníficas, joyas, muebles, tapices, sedas, cuadros, brocados, porcelanas, todo eso se halla disperso, sin inventariar, expuesto no a la investigación de los extraños, cosa laudable, ni a la codicia de ellos, sino también al desprendimiento nuestro por ignorancia del valor de las cosas. Cuando los viajes fueron fáciles, ninguna de esas riquezas—como la de las bibliotecas y de los archivos, que tantos libros y documentos valiosísimos encierran — quedaría ignorada y, por tanto, sin la debida estimación.

En los últimos años, apenas si se ha producido una movilización de turistas españoles hacia las ciudades importantes españolas. Las gentes se desplazan más por divertirse que por curiosidad espiritual en una peregrinación verdaderamente artística. El Corpus en Granada atrae forasteros, lo mismo que la Semana Santa en Sevilla, las fiestas del Pilar en Zaragoza, las fallas en Valencia. El veraneo ha puesto ahora de moda también la visita anual de las playas cantábricas, y una población trashumante visita San Sebastián, Santander y Gijón.

Sin embargo, esas visitas no son las más interesantes para un buen *turista*. Lo más típico en España, en cuanto a costumbres, se oculta en las aldeas del rincón de España, a las cuales no se puede llegar más que en carromato o en caballería. Eso se halla intacto para la mayor parte de los españoles. Y viéndolo y conociéndolo ¡cuánto tendrían que aprender!

Pues bien, el aumento de las tarifas ferroviarias, que pronto será un hecho, atendiendo a perentorias necesidades económicas, será un golpe de muerte para el turismo en España. Ya se viajaba poco, pero en adelante se viajará muchísimo menos. La incomunicación espiritual de unas comarcas con otras se acentuará de una manera irremediable, y el aislamiento de algunos pueblos será descorazonador en grado sumo, cortando en ellos la vitalidad y la fuerza expansiva.

Es para lamentar. Porque España necesita preferentemente que la conozcan los propios españoles.

ANGEL GUERRA

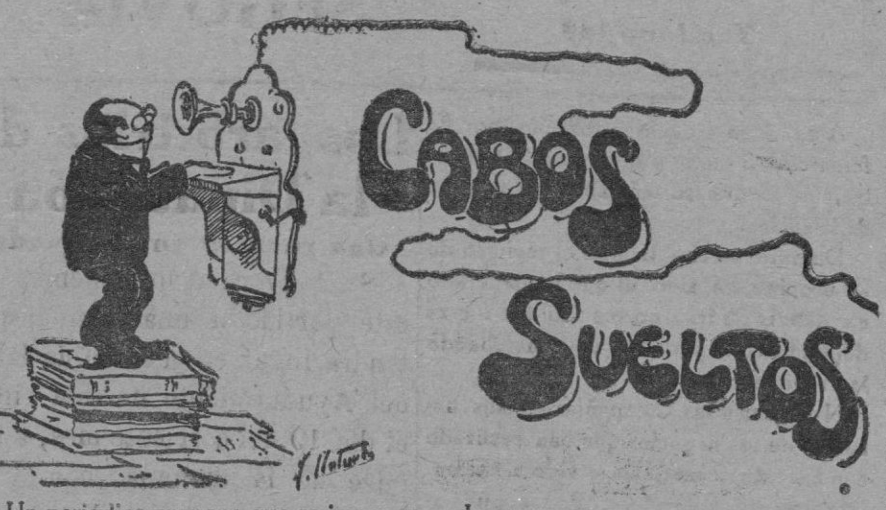

Un periódico propone que se imponga una contribución sobre el celibato.

Pero ¡caramba! ¿no habíamos quedado en que los solterones son unos seres desdichados que no conocen los purísimos goces del hogar, que son los más grandes de la tierra?

Pues esa proposición envuelve una injusticia. Porque sería una crueldad imponer tributos a la desgracia. Mejor sería pedir que les dieran cédula de balde a los pobrecitos y que no les cobraran el impuesto de inquilinato.

***

—¡Que no me conoces, chico!
—Pues no me vengas con *latas;*
no grites y cierra el pico.
Te he visto comprar patatas
y eso indica que eres rico.
—¡Ay, estás en un error!
—Entonces a juzgar por
ese lujo extraordinario,
si no eres un millonario
serás acaparador.

***

De los *Avisos útiles* de un periódico:
«Bien mío, yo resfriada. Cuídate mucho. X.»

¡Diablo! Usted es la que debe cuidarse, señorita.

¿O es que cuando usted se constipa toma flor de malva el novio, o lo que sea?

***

La *Tuna* alegre, juvenil y airosa
aparece en la calle triunfalmente
y por ver a los *tunos* va la gente
corriendo apresurada y bulliciosa.
Simpáticos me son los estudiantes,
pero me choca tanto que haya algunos
que corran en la calle a ver los *tunos*
en un tiempo en que abundan los tunantes.

***

Leo:
«El Carnaval en el Ministerio.»
¿Será en el de Abastecimientos?
¡Porque como allí andan a vueltas siempre con las subsistencias, y son todas cada vez *más caritas!*

***

Recorto de un colega de Sevilla:
«El funeral se ha celebrado a las diez y media de la mañana, y el cadáver ha sido inhumado en la tierra, según la difunta lo tenía ordenado».

¿Inhumado en la tierra?

Pues ¿dónde se iba a inhumar? Porque fíjese usted en que *inhumar* significa eso precisamente: meter en la tierra.

***

—¿Con que arrojan a su esposa
serpentinas a montones
y no se pone furiosa,
ni hace mil exclamaciones?
—¡Qué se ha de enfadar!
—¡Qué extraño!
—Déjese usted de pamplinas.
Siendo una *sierpe* ¡qué daño
la han de hacer las *serpentinas*!

***

Sigamos recortando:
«Se solucionó el conflicto; todos los concejales pudieron llegar a una inteligencia.»

¿A una inteligencia?

Pues mire usted, acaso no lleguen a tanto en otros Ayuntamientos.

¡Porque anda por esos mundos de Dios cada concejal!

Segovia postal

Subasta de conducción

Se ha anunciado la subasta para contratar el servicio de trasporte del correo entre Santa María de Nieva y Arévalo (28 kilómetros), por el tipo máximo de 2.563 pesetas.

Los pliegos para optar a la subasta pueden presentarse hasta el día 24 de Marzo próximo, y la apertura de los mismos tendrá lugar en la Dirección de Correos el día 29 de dicho mes.

Concurso para un local

También se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Sepúlveda de local adecuado y habitación para el jefe de la misma.

La duración de contrato será de cinco años prorrogables, y el precio máximo del arrendamiento no podrá exceder de 525 pesetas anuales.

Se admiten proposiciones hasta el día 28 del actual.

Fallecimiento

Ha fallecido el peatón de Riaza a Grado, don Francisco Cerezo, nombrándose para sustituirle, con carácter interino, a don Félix Escudero.

Cesantía

El cartero de Fresno de la Fuente, don Juan Francisco Villas, ha sido declarado cesante y se ha nombrado para desempeñar dicho cargo a don Emilio López.

EN VALVIEJA

CASA INCENDIADA

En el pueblo de Valvieja se ha producido un incendio el lunes último, quemándose una casa y tres tenadas.

Murieron asfixiadas unas sesenta reses lanares.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Reunión de maestros en Sepúlveda

En la Junta general que los maestros de este partido celebraron el día 7, a las doce de su mañana, tuvo lugar la constitución definitiva de la nueva Asociación «Pro defensa», siendo elegidos para la Junta directiva, los señores siguientes:

Presidente honorario, don José Gil Biedma (diputado a Cortes por el distrito).

Presidente efectivo, don José Martín Gil; vicepresidente, don Juan J. María Andrés; tesorero, don Lucas Matesanz, secretario, don Basilio B. Cano.

Vocales, don Martín Gimeno, don David Prieto Cebrián, don Félix Cano González, don Eustaquio Poza Calvo, don Marcelino Sanz Pérez y don Juan Montero Burgos.

Sepúlveda 9 de Febrero de 1920.—El secretario, *Basilio B. Cano*.

CIRCULAR INTERESANTE

Nuevo aforo de trigo.—Si se ponen dificultades para abastecer a la capital, se llegará a la incautación en los pueblos

El *Boletín Oficial* publica ayer la circular siguiente de la Junta provincial de Subsistencias, que por su interés transcribimos íntegra a estas columnas:

«Vista la escasez de ofertas de trigo para el abastecimiento de esta capital y siendo imprescindible asegurar el consumo de la misma así como de aquellos pueblos cuya producción de trigo es insuficiente para sus necesidades y deseando atajar el peligro de desabastecimiento por las bajas que ocasione la exportación a otras provincias, la Junta provincial de Subsistencias ha acordado que con toda urgencia se efectúe un nuevo aforo de las existencias de trigo con que actualmente cuenta la provincia, así como las cantidades que de dicho cereal puede disponer la Junta de mi presidencia por expontánea oferta de los tenedores.

A tal fin los señores alcaldes de esta provincia, como presidentes de las Juntas locales de Subsistencias, remitirán a esta provincial sin excusa ni pretexto alguno, antes del día 25 de los corrientes, relación certificada de las existencias de trigo de su término municipal o negativa en su caso, para cuyo servicio exigirán de los vecinos o tenedores las oportunas claciones juradas y emplearán cuanto medios de investigación estimen oportunos, bien entendido que la omisión en el cumplimiento de este servicio, será considerada como falta entre las comprendidas en la vigente ley de Subsistencias y se penará con la multa que hasta el máximum de cinco mil pesetas establece la referida ley.

Asimismo se servirán requerir a los tenedores de trigo de sus términos municipales para que les manifiesten por escrito la cantidad que voluntariamente ponen a disposición de esta Junta provincial de Subsistencias a precio de tasa (48 pesetas los 100 kilos); cantidad que nunca deberá ser inferior al 10 por 100 de las existencias sobrantes, una vez cubierto el cupo de consumo de cada pueblo a razón de 350 gramos de pan por habitante; debiendo quedar el trigo ofrecido en depósito, bajo la responsabilidad personal de los referidos alcaldes y dueños del cereal, a la disposición de esta Junta durante el plazo máximo de un mes; transcurrido el cual, sin haber utilizado dicho depósito o recibir aviso en contrario, quedará el dueño relevado de su oferta y en libertad de disponer de su mercancía, y toda vez que por este medio podrá evitarse a los agricultores de esta provincia el riguroso procedimiento de la incautación, dándoles facilidades para que sin perjuicio de sus intereses no dificulten el abasto de esta capital y pueblos hermanos no productores de trigo, a los cuales sería injusto que aquellos que producen en abundancia dicho cereal, que regateasen tan indispensable alimento; debo advertir a los alcaldes cuidarán de hacerlo así público; que la negativa a dar facilidades para este suministro determinará la colocación del pueblo que esto verifique en lugar preferente en la lista de aquéllos donde haya de efectuarse la incautación de trigo, caso de ser preciso acudir a tan radical medida.

Las tarifas ferroviarias

El informe de la Comisión parlamentaria, respecto a la elevación de tarifas, es el siguiente:

Que se eleven las tarifas, incluyendo el anterior 15 por 100, en la siguiente forma: viajeros de primera, el 50 por 100; de segunda, 48 por 100; de tercera, 45 por 100.

Transportes de mercancías, carruajes y ganados el 50 por 100, tanto en grande como en pequeña velocidad.

INFORMACION REGIONAL

Palencia

La Tuna vallisoletana

Esta mañana dió un concierto en el Instituto la Tuna escolar vallisoletana, siendo muy aplaudida y agasajada por los alumnos de dicho centro.

Esta tarde, a las seis, salió para Burgos la simpática Tuna, tributándosela una entusiasta y cariñosa despedida.

De interés local

Circulan rumores de que el escuadrón de Talavera destacado en Torrelavega con motivo de la huelga general de Santander, se quedará de guarnición en aquella villa.

También se habla de que será trasladado a Monforte el cruce de líneas telefónicas instalado en Palencia.

Como se trata de asuntos de gran interés para la capital, el Ayuntamiento se ocupará de ellos, en la sesión que celebrará mañana.

Medina del Campo

Los concejales proclamados

A las diez de la mañana se reunió la Junta municipal del Censo para proceder al escrutinio de las elecciones del pasado domingo.

Fueron proclamados por el distrito del Ayuntamiento don Amado Fernández, liberal albista; don Tarsilo de Remiro, maurista; don Enrique Muela, liberal albista, y don Jesús Velasco, maurista.

Por el distrito del Teatro, don Federico Velasco, liberal albista; don Mariano Reguero, liberal albista, don Luis Gil Perrín y don Mauro Velasco, mauristas.

Se presentaron varias protestas por el candidato socialista derrotado y actual presidente de la Junta, señor Pescador.

Burgos

Los autores de un robo

En Salas de los Infantes han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de Vilvestre del Pinar, Pedro Rubio Andrés y Pedro Rubio Redondo, padre e hijo, respectivamente, los cuales se hallaban reclamadas por el Juzgado del partido, como presuntos autores del robo de 14.500 pesetas a Anastasio Marcos Martínez, cuyo hecho acaeció en 10 de Enero último.

Sesión del Ayuntamiento

La sesión municipal ordinaria celebrada ayer tarde, dió principio a las seis y media y fué presidida por el alcalde señor González Salamanca.

Asisten los concejales señores Tablada (don Carlos), Well, Riesco, Guajardo, García y San Martín.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Prensa oficial

Se da cuenta de la circular de la Diputación provincial, inserta en el *Boletín oficial* del día 11 del corriente, relativa a los arbitrios que tiene en proyecto la Corporación provincial para hacer frente al *déficit* de su presupuesto.

(La circular es la misma que hemos insertado hace algunos días en estas columnas).

Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Hacienda para que proponga la respuesta que conviene dar a la Diputación.

La fiesta del arbol

También pasa a la Comisión correspondiente otra circular del *Boletín oficial* sobre la celebración de la fiesta del arbol.

El centenario de Melitón Martín

El presidente del Colegio de abogados envía un escrito invitando al Ayuntamiento a que tome parte en el homenaje que se proyecta en honor del ilustre segoviano Melitón Martín.

El señor Guajardo manifiesta que el Ayuntamiento está obligado a hacer algo más que cooperar al homenaje en proyecto, contestándole el alcalde que ha recibido un B. L. M. invitándole a la reunión que con el expresado fin celebrará mañana el Colegio de abogados y propone que a dicha reunión asista también la Comisión de gobierno interior para concretar y acordar la parte que en la fiesta ha de tomar el Municipio.

Así se acuerda.

Perpetuidad de un nicho

El alumno de la Academia de Artillería don Luis González Abela, en nombre de sus condiscípulos, solicita se le conceda a perpetuidad el nicho donde reposan los restos de su malogrado compañero don Adolfo Rodríguez.

Se accede a lo solicitado, previo el pago de 675 pesetas, que es la cantidad fijada en presupuesto.

Terreno para un panteón

Se conceden a don Pío Herrero dos metros cuadrados de terreno en el cementerio, para construir un panteón de familia, fijando en 600 pesetas el precio de dicho terreno.

Sobrante de agua

La Comisión de industrias emite informe en una instancia de los señores Klein, solicitando el sobrante de agua potable que existe en los terrenos recientemente adquiridos del Ayuntamiento.

Se señala en el informe un cánon anual de 200 pesetas por el aprovechamiento de dicho sobrante de agua, y se fijan, además, otras condiciones, siendo aprobado por unanimidad el dictamen de la Comisión.

Pensiones y socorros

A doña Paula San Frutos, viuda de que fué conserje del excelentísimo Ayuntamiento, se le concede una pensión anual de 365 pesetas.

También se concede la pensión de 182'50 pesetas a doña Isidra Villarreal.

Se desestiman las instancias pidiendo pensiones, que presentan doña Margarita Bernal, doña Margarita del Barrio, doña Antonia Arevalillo, doña Antonia Giménez y doña Gabina de la Orden, habida cuenta de que sus respectivos esposos, al fallecer, no llevaban al servicio del Ayuntamiento el tiempo que marca la ley.

A doña Margarita del Barrio se la concede un socorro de 50 pesetas para lutos y otra cantidad igual a doña Gabina de la Orden.

M.C.D. 2022

La Universidad Popular

La Comisión correspondiente propone que se conceda una subvención de 150 pesetas a la Universidad Popular, y a propuesta del alcalde se acuerda que en los presupuestos se consignen 250 pesetas para el objeto expresado.

Una moción interesante

El señor Guajardo presenta una moción escrita proponiendo que en atención al incremento industrial que va adquiriendo Segovia y con el fin de solucionar en su día la crisis de viviendas que puede presentarse, se proceda a la parcelación de los altos de los depósitos y parte del medio día de la carretera de Valdevilla, y vender esos terrenos para construir en ellos una barriada de casas baratas.

Después de aceptarse la moción del señor Guajardo, se acuerda que pase a informe de la comisión de propios.

La Tuna Madrileña

El alcalde propone, y así se acuerda por unanimidad, abonar del capítulo de imprevistos el palco que tomó el Ayuntamiento para el concierto celebrado en el teatro Juan Bravo el día 12 y además que se haga un donativo de cien pesetas a los estudiantes.

Los arbitrios

El señor García recuerda una moción que presentó hace algún tiempo proponiendo el arriendo de los arbitrios municipales y la amplía de palabra en el sentido de que se arriende también el arbitrio por degüello de reses en el Matadero, por estar convencido de que ha de producir mayores ingresos al Municipio.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

Estado de fondos, 2.612,50 pesetas.

Universidad Popular segoviana

Con gran asistencia de alumnos continúan las enseñanzas en este Centro de cultura llamado a alcanzar extraordinario desarrollo.

El Ayuntamiento y el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial han acordado contribuir con algunas cantidades a los gastos que la Universidad Popular ocasione.

La conferencia de esta noche estará a cargo del regente de la Escuela graduada de la Normal de Maestros e ilustrado escritor don Blas J. Zambrano.

DEL CATASTRO

Por la subsecretaría del ministerio de Hacienda se ha acordado la comprobación técnica de los Registros fiscales de los Ayuntamientos de Villacastín, Martín Muñoz de las Posadas y Palazuelos de Eresma.

La comprobación de estos registros dará principio por el de Villacastín, siendo seguro que por el Avance catastral de esta provincia se comience dicho servicio el día 1.° de Marzo.

Junta de Beneficencia

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil, la Junta provincial de Beneficencia, para dar posesión a los nuevos vocales.

No asistió por hallarse ausente de Segovia, el vocal señor Rincón.

El señor Rivas presentó la dimisión de su cargo, la que fué aceptada, formándose la correspondiente terna para cubrir esta vacante, figurando en ella en primer puesto don Tirso Rey.

LA SEGOVIANA F C MARCA DE FÁBRICA

Teléfono 149

FABRICA DE **Licores y anisados**

EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES

Félix Cuesta

SEGOVIA

Las sesiones de Cortes

El señor Matesanz combate el aumento de tarifas ferroviarias

CONGRESO

Se aplaza la interpelación del señor Gasset, por no hallarse éste en la Cámara.

El señor Balparda se ocupa del nacionalismo vasco, al cual combate, recordando que los nacionalistas dirigieron un mensaje a Wilson, pidiéndole que apoyase sus aspiraciones.

Parangonea la política vasca con la de Cambó.

Acusa a los ciervistas de concomitancias con los regionalistas, pues pocos días después de pedir el señor Cambó que se constituyera un Gobierno fuerte el señor Cierva demandaba un dictador.

El señor Balparda continúa atacando al nacionalismo.

Se ocupa de la cuestión de Barcelona, diciendo que el sindicalismo ha tenido la virtud de aplacar los ímpetus separatistas.

El señor Lequerica culpa a la plutocracia nacionalista de hacer una verdadera campaña sindicalista para desprestigiar al Poder público.

El señor Prieto: Asistimos a un caso estupendo.

El sindicalismo vasco tiene su mayor apoyo en el nacionalismo, hasta el punto de que celebran sus reuniones en los mismos locales.

El peligro del nacionalismo vasco estriba en arrastrar al proletariado a procedimientos extremos, en los momentos más propicios para el desarrollo de la industria.

No se debe perseguir puramente el nacionalismo porque la persecución sería el principal estímulo para darle vida.

El señor Balparda: Para acabar con el nacionalismo vasco, basta negarle el favor oficial.

El señor Ventosa: No se debe usar contra el nacionalismo la represión, porque el patriotismo no se impone, sino que nace en el corazón.

Nosotros solo pedimos el cumplimiento de la ley, un régimen de justicia.

El señor Dato: Sobre la política de los Gobiernos no existe acción coercitiva alguna.

Yo he combatido el regionalismo en la forma que lo entienden los diputados que se sientan en esos bancos.

Los Gobiernos son los únicos responsables de sus actos, y yo estoy aquí para responder a esas responsabilidades, y lo mismo les ha sucedido a los demás gobernantes.

Yo he tenido ocasión de ser compañero de Gabinete de los señores Ventosa y Cambó, y debo declarar que jamás les oí hablar de nada relacionado con el nacionalismo ni con los intereses de determinada región.

En las palabras de todos los que hemos intervenido hemos puesto por cima de todo el nombre de España.

Después de esto unos seremos monárquicos, otros republicanos, otros socialistas.

No me arrepiento de haber aplicado los dictados de justicia, aun tratándose de casos tan abominables como ese nacionalismo.

El señor Ventosa: Al entrar nosotros en el Gobierno nacional dijimos cuáles eran los puntos que debía tratar, y después de haberlos puntualizado no volvimos a insistir.

Hemos actuado enfrente de los Gobiernos que se oponen a nuestras reivindicaciones y nada hemos debido al favor oficial.

Si acepté una cartera, no ha sido como merced, sino cumpliendo un deber. Nuestra presencia en algún Gobierno no implica la menor renunciación de nuestros ideales, y desde el Poder estamos dispuestos a servir a los intereses del país en general.

El ministro de la Gobernación: El Gobierno hace suyas las primeras palabras del señor Dato. No puede inspirar simpatías el nacionalismo vasco aquí, donde tan arraigado está el sentimiento patrio.

Y termina el ministro recogiendo igualmente el final del discurso del jefe del partido conservador.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Se reanuda este debate.

El señor Matesanz defiende una enmienda y empieza por decir que no va contra las Compañías ferroviarias, sino contra otras Compañías. Al discutirse en esta Cámara el anterior proyecto de aumento de tarifas, el presidente de aquel Consejo de ministros prometió que las tarifas no se aprobarían por decreto, y, no obstante, fueron concedidos los aumentos a espaldas del Parlamento.

Habla como presidente de la Cámara Agrícola de la provincia de Madrid, y explica las gestiones realizadas en diferentes ocasiones para beneficiar los medios de transporte.

Invoca el apoyo del ilustre jefe de la minoría agraria del Congreso don Rafael Gasset, para combatir este proyecto.

No hace muchos días afirmaba el director de una gran Empresa que a las Cortes españolas no le importa el problema de las tarifas.

Lamenta la indiferencia en que se desarrolla este debate.

El señor La Cierva asiente.

El señor Matesanz: Y lo peor es que no tenemos detrás una opinión fuerte que nos apoye.

El problema no tiene un carácter exclusivamente nacional, sino que sus repercusiones llegan fuera de España.

Enumera, con gran aportación de datos, los atropellos cometidos por las Compañías, sin que lo haya podido evitar el Comité de transportes, que sólo sirvió para entorpecer el tráfico y perjudicar a los transportadores. Las Compañías se aprovecharon del desbarajuste a que dieron lugar las numerosas disposiciones dictadas por el referido organismo, y se cobraron indebidamente portes y derechos de almacenaje, especialmente a los vinos de la Mancha. Las Compañías están en el deber de devolver importantes sumas.

Alude a un artículo publicado por *El Imparcial*, firmado por un publicista ilustre, en el que se señalaban todas estas deficiencias.

Durante mucho tiempo el régimen de la propina ha sido el que ha imperado en materia de transportes. Sólo a fuerza de dádivas al personal iban marchando los vagones.

Nada dicen las Compañías en sus balances de los negocios que han realizado con la venta de material servido al extranjero durante la guerra. El Poder público no ha debido consentir esa exportación.

El Gobierno ha debido intervenir para que las Compañías no adquieran el carbón ni el hierro a los precios exorbitantes que los han adquirido.

Propone la designación de una Comisión de elementos, no sólo técnicos, sino inteligentes, que estudie el problema de las tarifas, la regularización del tráfico y que proponga soluciones prácticas. Algo análogo se ha hecho en los Estados Unidos. Debe restablecerse la franquicia arancelaria para la construcción de material ferroviario. Los siderúrgicos, si tienen espíritu de conservación, no deben oponerse a esta franquicia. Lo primero es tener ferrocarriles, y después vendrá un rápido desarrollo industrial.

Si este proyecto llega a aprobarse, en veinticinco años no se construirá ni una sola línea. Si yo votase este proyecto—termina diciendo—, no estaría tranquila mi conciencia.

El señor Rivas Mateos le contesta en nombre de la Comisión, y dice que el discurso del señor Matesanz ha sido un turno en contra de las Compañías ferroviarias y no en contra del proyecto que se discute.

La Tuna Escolar Madrileña

Siguió ayer siendo muy agasajada la Tuna Escolar Madrileña.

Anoche en las primeras horas visitó la Academia de Artillería, donde se la ofrecio un espléndido té.

Después fué al Casino de la Unión que ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades, siendo enorme la concurrencia. También fueron amablemente atendidos los tunos.

Por último visitaron el Círculo de la Unión Mercantil, en el que se les hizo la más cariñosa acogida.

Hoy por la mañana han visitado al gobernador militar, al Obispo de la diócesis y la Redacción de EL ADELANTADO.

En todos estos sitios han sido muy obsequiados.

Por la tarde siguieron haciendo algunas otras visitas.

En el tren correo de esta noche salen para Santander, San Sebastián y Bilbao, muy satisfechos y reconocidos de la amable y cordial hospitalidad que han encontrado en Segovia.

El censo de población

La Junta facultativa de Estadística, en las sesiones celebradas recientemente, bajo la presidencia del director general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha aprobado la memoria presentada por el Negociado de Censos de dicho Instituto, sobre la organización del próximo censo de población.

Aunque oficialmente no se conocen los acuerdos, la Prensa profesional indica estos días que se introducirán importantes modificaciones para que el nuevo censo alcance todo el perfeccionamiento posible y rinda la utilidad que en el extranjero se obtiene con tan importante empadronamiento.

A este fin la estadística de viviendas no será un mero trabajo preparatorio, sino un verdadero censo de edificios, con nuevos datos y minuciosas comprobaciones. Por otra parte, las cédulas que se repartirán a domicilio contendrán un extenso cuestionario, que permitirá obtener una serie de subcenso, el de niños en edad escolar, el de patronos, el de obreros, el de jurados, etc.

También se variará la publicación del nomenclator, enriqueciéndole con nuevas tablas, textos y gráficos.

Los arbitrios de la Diputación

Una reunión en Sepúlveda

Se convoca a los pueblos de este partido a una reunión que tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de esta villa, el día 19 del corriente mes, a las once de la mañana, con el fin de tratar sobre los arbitrios que se propone establecer la excelentísima Diputación provincial.

Espero de mis compañeros que, compenetrados de la importancia del asunto de que hemos de ocuparnos, procurarán asistir a dicho acto.

Sepúlveda 14 de Febrero de 1920.—*El alcalde.*

Apostillas a la sesión municipal

Hemos vuelto a las andadas.

El célebre consejillo previo, que parecía desterrado de las costumbres municipales, volvió a celebrarse ayer.

Cuando creíamos que la sesión iba a dar principio, un simpático ordenanza—buen amigo nuestro—cierra las puertas que ponen en comunicación con el salón de actos, al propio tiempo que nos dirige una mirada significativa y nos hace un mohín que nosotros traducimos así:

¡Otra vez!

Quedamos en el vestíbulo los chicos de la prensa, los empleados y dos o tres del público, envueltos en la semioscuridad de aquel recinto y dispuesto a esperar pacientemente que los señores del margen se dignen abrir la sesión.

Estamos acostumbrados, al cabo de varios años de profesión, a deducir por palabras sueltas que llegan a nuestros oídos, y por esta razón no creemos equivocarnos al asegurar que la cuestión tratada a *puerta cerrada*, es la referente a la instancia de los empleados pidiendo mejora de sueldos, y como la cuestión es tan difícil como justísima y razonable, nos ponemos a temblar ante el temor de una larga espera.

Pero nos equivocamos.

La sesión dá comienzo a las seis y media.

Por el extracto de la sesión puede verse que no se trató de la instancia de los empleados.

¿No era esa, entonces, la cuestión que se trató en el *consejillo?*

¿Qué será?...

. . . .

Merece mencionarse la moción del señor Guajardo sobre parcelación de terreno en la Dehesa para construir casas baratas y es preciso que el asunto se estudie con detenimiento y se resuelva lo más pronto posible.

No hubo ruegos y preguntas.

X

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

El general Tourné en Palacio

Ayer, después del despacho ordinario con el presidente del Consejo y los ministros de turno, recibió en audiencia S. M. el Rey al general Tourné.

La estancia de este militar en Palacio duró unos tres cuartos de hora.

A su salida, el general Tourné fue interrogado por los periodistas:

—He venido a cumplimentar al Soberano y a despedirme de él, pues esta noche regreso a Barcelona—dijo.

—¿Y no nos puede usted decir nada de la entrevista que acaba de celebrar?

—Ya comprenderán ustedes—respondió—que nada debo decir. Además, siempre que vengo a Madrid acudo a Palacio para ofrecer mis respetos a Su Majestad, y esta vez he venido también, como han visto ustedes.

Nada más quiso manifestar a los periodistas el general Tourné.

Una dimisión

Hasta bien entrada la tarde no se supo que el ex ministro don Leonardo Rodríguez había dimitido la presidencia de la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

En efecto, a última hora de la sesión escribió una carta al presidente del Consejo dimitiendo ese cargo.

Funda su decisión en que lo había aceptado creyendo que, por tratarse de un proyecto del Gobierno, lo apoyarían todas las fracciones que lo integran; pero no siendo así, se creía en el caso de no volver a sentarse en el banco de la Comisión.

Conviene advertir que los oradores que han combatido el dictamen y tienen representantes en el Gobierno no han llevado la voz de sus respectivos partidos.

Consejo de ministros

Se fantaseó anoche mucho respecto a un inesperado Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El señor Allendesalazar dió la siguiente referencia de la reunión:

—Nos hemos congregado ahora—dijo—aunque a mediodía indiqué que nos reuniríamos mañana, porque algunos ministros me hablaron por la tarde de que querían marcharse al campo en el día en que va a amanecer. Por eso lo adelantamos. Aprobamos cuatro expedientes, cambiamos impresiones sobre los debates parlamentarios, y nada más.

Las plantillas

La Comisión de Presupuestos del Congreso volvió a reunirse ayer tarde para seguir ocupándose del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Gobierno organizará el personal administrativo de las dependencias del Estado sobre la base de desligar la categoría administrativa y el sueldo, estableciendo en lo sucesivo aumentos periódicos de la renumeración de los funcionarios.

La organización habrá de implicar, un pleno desenvolvimiento, mediante la amortización necesaria, una economía que no será inferior al 10 por 100 del actual importe de todas las plantillas.

Podrá también acomodar a este nuevo régimen, si lo estima conveniente, los Cuerpos armados, la Magistratura y demás organismos del Estado.

Dictará asimismo las disposiciones que habrán de regular las transiciones de uno a otro régimen, puntualizando la solución que ha de darse a cada uno de los casos que en la realidad de las actuales plantillas se presenten.

Estas reglas no regirán mientras no sean aprobadas como ley.

El cierre general de teatros

Reunidas en el domicilio de la Sociedad de Autores la Junta directiva de esta entidad y representaciones del Sindicato de Actores, Asociación de profesores de orquesta y Sociedades de empresarios de Teatros y Cinematógrafos, así como las de no asociados, han acordado señalar la hora de las doce de la noche del próximo domingo, día 22 del corriente, para el cierre total y por tiempo indefinido de todos los espectáculos de España.

Ecos de la provincia

Navares de Enmedio

Nuevo matrimonio

El día 9 del actual, hora de las diez de la mañana, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol de esta villa, el enlace matrimonial de los jóvenes Higinio de los Santos y Elvira Moreno, hijos, respectivamente, de los vecinos don Pedro y doña Gaspara, don Juan y doña Eusebia.

Bendijo la unión el párroco de la localidad, y fueron apadrinados por don Vicente de los Santos y doña Eufemia Pineda, hermanos de ambos contrayentes.

Todos los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con esplendidez durante dos días por los padres de los nuevos esposos, y la gente joven se entrego a las delicias del baile por las tardes y noches de los días de boda.

Entre los invitados a la ceremonia nupcial figuraban los señores siguientes: don Antonio Moreno (alcalde de esta villa), don Angel de Frutos (concejal del Ayuntamiento), don Basilio B. Cano (maestro nacional), don Matías Martín, don Tomás de Frutos, don Pedro Cano, don Luis Iglesias, don Salvador Cano, don Crescencio de Frutos, don Felipe Alonso y otros, que lamento no recordar.

Reciban los nuevos esposos mi más cordial enhorabuena.

De elecciones

Por el artículo 29 han sido proclamados concejales don Pedro Muñoz, don Luis de Frutos, don Genaro de Frutos y don Manuel Castro.

—En el inmediato pueblo de Navares de Ayuso, la elección de nuevos ediles ha sido muy reñida, dando el siguiente resultado: don Pablo Mate, 44 votos; don Ambrosio Aranda, 43; don Leandro de Frutos, 40, y don Angel Alonso; 37. Fueron proclamados los tres señores primeros.

CORRESPONSAL

10 de Febrero de 1920.

BOCEGUILLAS

Muerte sentida

En las primeras horas de la madrugada del día 4 y víctima de rapidísima enfermedad, ha fallecido en este pueblo la bondadosa señora doña Marta Matesanz Rivera, esposa del rico industrial de esta localidad don Frutos García, y hermana del competente maestro nacional de San Pedro de Gaillos don Eugenio.

Por su bondadoso corazón y afable trato gozaba la fallecida de simpatías generales, por lo que ha causado en este pueblo su muerte unánime sentimiento.

Este se ha manifestado elocuentemente en el acto del sepelio.

En la fúnebre comitiva formaban nutridas representaciones de todas las clases sociales y mucha parte del vecindario de los pueblos comarcanos.

Descanse en paz la malograda señora y reciba su atribulado viudo don Frutos García, hijos, el señor Matesanz y demás familia, el testimonio de nuestro más sincero pésame, por la inmensa desgracia que en estos momentos les aflige.

CORRESPONSAL

12-2 1920.

Información local

FEBRERO
13
Viernes

Continúan recibiendo vítores y agasajos en sus visitas a los Centros los escolares madrileños.

Ayer fueron obsequiados en la Academia de Artillería con un delicado té y más tarde dieron un concierto en el Casino de la Unión y otro en los salones del Círculo Mercantil.

Fiestas que resultaron muy brillantes.

Pero ¡ay! las flechas envenenadas de los «Tunos» han causado una víctima, a pesar de mis amistosas advertencias.

Fué en el asalto.

«Ella», envuelta en la magia de la armonía y girando sin tino, sintió el halago de una pasión extraña...

Y digo extraña porque ya orlan aquel perfil, un día hermoso, esos hilitos blancos que nos hacen perder toda ilusión.

Cierto que dijo un pensador: «Oh, tú, mujer, quienquiera que seas! No olvides que llevas en tu corazón una semilla de amor y que, cuando menos lo pienses, ella florecerá».

MATERIAL AGRICOLA

en todos sus ramos importamos de Alemania.—Admitimos pedidos en firme

PAGO EN MARCOS

Importamos: Moderno material en arados, tractores, segadoras, trilladoras, motores de explosión, material de pozos, minas y molinos de viento. Prensas hidráulicas y abonos químicos.

Dirigirse a la firma:

Marqués, Pires & C.ª Limitada

Representante General para España en Barcelona

MANUEL DA COSTA ALMEIDA

Oficinas provisionales.—Aviño 16, entrada, Leona 14, 2.°, Barcelona.

M.C.D. 2022

El más apreciado por su pureza; el más eco nómico por su duración.

JABON CATARINEU

ARAVACA-FUENCARRAL

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos.

Pero no deja de ser una ironía de Cupido que el alma de aquella que, en los años de su juventud, no despertó a sus caricias, caiga herida bajo sus dardos cuando, lejos de ser el día del amor, es la hora sonada del arrepentimiento.

Aparte de que ¡triste de la que sueña el porvenir en los ojos de un estudiante!...

Son aves de mucho vuelo.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Madrid la señora de Parladé con su hijo.

Toma de hábito

Mañana, día 15, a las cuatro de la tarde, tomará el hábito en la Comunidad de Religiosas Dominicas de esta ciudad, la señorita Pepita Goicoa Iriarte, perteneciente a distinguida familia de la Coruña.

La velada de los Antonianos

En el lindo teatro del Círculo Católico celebraron ayer los jóvenes Antonianos la segunda velada, que se ajustó al programa de la velada anterior, obteniendo el mismo brillante éxito, y siendo muy aplaudidos los distinguidos jóvenes que tomaron parte en ella.

La concurrencia fué tan numerosa como escogida.

Segovia religioso

Triduo de desagravios

En la iglesia del Seminario tendrán lugar, durante los tres días de Carnaval, ejercicios de desagravios.

Estos ejercicios empezarán a las seis de la tarde y consistirán en exposición de S. D. M., rosario, acto de desagravio y sermón.

Mañana se celebrará al mismo tiempo el ejercicio de los Siete domingos de San José.

El sermón de mañana estará a cargo del R. P. Cristóbal de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo; el del lunes a cargo de don Maximiliano Peral, y el del martes a cargo de don Salustiano Llorente, estos dos últimos, superiores del Seminario Conciliar.

El último día, habrá visita de altares y bendición con el Santísimo, por el excelentísimo señor obispo de la diócesis.

En honor de la Virgen del Carmen

Mañana se celebrará en la iglesia de los PP. Carmelitas, la fiesta mensual del Santo Escapulario, en honor de la Reina del Carmelo.

Por la mañana, a las ocho, será la misa de comunión general; por la tarde, a las cuatro y media, darán principio los cultos con sermón por el R. P. Carmelo de la Santísima Trinidad.

En Santa Isabel

El domingo, lunes y martes, a las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, trisagio, motete al Santísimo y Reserva.

En los PP. Franciscanos

Durante los tres días de Carnaval se hará un triduo de desagravios a Jesús sacramentado en la iglesia de los PP. Franciscanos.

Por la tarde, a las seis, quedará expuesto S. D. M., se rezará la corona seráfica con letanía cantada y a continuación se dirá el ejercicio propio de estos días, intercalándose cánticos de perdón.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.
Cena, judías con patatas.
Asistencia en el día de ayer:
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 108; niños, 140; total 248. En la cena: adultos, 104; niños 120; total, 224.
Total del día, 472.
Se vendieron 22 raciones al precio de 0,15 pesetas una.
Costeado por la Institución.

* * *

El donativo que hicieron los nietos del general Bustamante (q. e. p. d.), fué de 125 pesetas, y no de 250, como decíamos ayer.

SUELTOS

Una reunión

Para esta tarde, a las cuatro, estaban citados en el Ayuntamiento la Comisión organizadora del proyectado homenaje a don Melitón Martín, con motivo de su centenario.

Comunican del pueblo de Quintanalara (Burgos) que la esposa del practicante en Cirugía y Medicina don Pablo Lomas y Martínez, estaba postrada hacía más de seis años, a consecuencia de una periostitis supurada (tuberculosis ósea) y cuando como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidióse a tomar el Jarabe Hipofosfitos Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida, al poco tiempo de continuar el uso del Jarabe. Este es el único probado por la Real Academia de Medicina, y cuenta ya treinta años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud y es del que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Los Previsores del Porvenir

La Junta de Patronato de «Los Previsores del Porvenir», creada por Real decreto, ha acordado comunicar a los asociados que no hayan pagado la denuncia debiendo hacerlo, a que en el plazo de veinte días, partiendo del 12 del corriente, satisfagan lo que les corresponda, y si no lo hacen, se les rebajará de sus cartillas a razón de cinco por cuota.

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se decidan a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

A casarse tocan

Hoy se han celebrado en la iglesia parroquial de San Martín, los matrimonios de Teodoro Hernanz Callejo, con María del Pilar García Miguel; y Francisco Llorente Frutos, con Manuela Aragoneses Calle, ambos solteros.

También en la iglesia de San Millán se han unido con los lazos matrimoniales Juan Hernández Rincón y Natividad Pérez Garrido, viudo y soltera.

La tos, grippe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las **Pastillas Klam.** Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicente, farmacia, Segovia.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de Saturnino Santiuste Tardón y Domingo Cobos Robledo, y las defunciones de Jesús Lobo Lobo, de diez años, y Escolástica Yubero Alvarez, de treinta años, casada.

Las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA curan los catarros sin usar sudoríficos.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Farmacia M. Marcos, Corpus, 7.

Ultima hora

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2 tarde

Crisis planteada y resuelta

El presidente en Palacio.—Continúa el mismo Gobierno, prescindiendo del señor Gimeno.—Consejo en la Presidencia.—Lo que dicen Romanones y el ministro dimisionario.—La cuestión no está resuelta

A las diez y veinte minutos llegó a Palacio el señor Allendesalazar.

Los numerosos periodistas que se hallaban a las puertas del Regio Alcázar, le preguntaron si llevaba la dimisión del ministro de Fomento.

—Ahora nada puedo decir,—contestó el jefe de Gobierno—; a la salida daré a ustedes alguna noticia.

El señor Allendesalazar permaneció con el Monarca poco más de media hora, haciendo a la salida las siguientes manifestaciones:

—En vista de la dimisión presentada por el ministro de Fomento, a causa de mis declaraciones de ayer en la sesión de la Alta Cámara, todos los ministros, incluso yo, presentamos también la dimisión, que acabo de entregar al Rey.

Don Alfonso ha tenido a bien ratificarme su confianza, por lo que continuará el mismo Gobierno, prescindiendo del señor Gimeno.

El presidente añadió que lamentaba verse privado de tan valiosa cooperación.

El martes iremos de nuevo a las Cortes para continuar la discusión del presupuesto y el proyecto de tarifas ferroviarias.

Esto es todo, señores. Ahora voy a la Presidencia, donde me esperan todos los ministros para conocer el resultado de mi entrevista con el Rey.

Antes de subir al automóvil dijo el señor Allendesalazar que de la cartera de Fomento se encargará él, y que esta tarde tomará posesión del cargo.

Dijo también que habría alguna modificación en el alto personal del ministerio.

En la Presidencia

A las doce se reunieron todos los ministros incluso el señor Gimeno.

A la entrada no hicieron los ministros manifestaciones de ninguna clase.

Los primeros en salir del Consejo fueron los señores Prida y Villalba.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas: «Ya saben ustedes lo ocurrido. Por mi parte, sólo he de decir que lamento la ausencia del señor Gimeno, y que siento no poder acompañarle.»

El presidente repitió las palabras que había dicho a las puertas de Palacio y añadió que el Consejo no tuvo otro objeto que informar a los ministros de la solución de la crisis.

—¿Cómo es que también ha venido el señor Gimeno al Consejo?—interrogó un reporter.

—El señor Gimeno, como los demás, han venido para informarse.

Cuando los ministros abandonaban la Presidencia, llegó el señor Sala, presidente de la Unión Monárquica de Barcelona, quien, al enterarse de la solución de la crisis, dijo que creía que lo ocurrido serviría como sedante y que la opinión de Cataluña se daría por satisfecha, viendo que salía del Gobierno el representante del culpable de cuanto ha sucedido.

Romanones y Gimeno

Los periodistas visitaron al conde de Romanones para conocer su opinión sobre lo ocurrido.

El conde dijo que se atendrá a las declaraciones que haga Gimeno en el Congreso.

Esta tarde—añadió—me voy al campo y no vendré a Madrid hasta el miércoles.

El ministro dimisionario de Fomento, al que también visitaron los periodistas, dijo que no estando conforme con la explicación que de la crisis había dado el señor Allendesalazar, se reservaba el derecho de explicar, en la sesión del martes en el Congreso, la verdadera causa de su salida del Ministerio, lo que no hacía antes por respeto al Parlamento.

Añadió que se proponía hablar muy claro.

Impresión general

La impresión dominante es que no está el conflicto resuelto, pues hay que esperar la actitud de los otros jefes liberales, para lo cual esta tarde celebrarán una conferencia los señores García Prieto y Alba.

De Barcelona

Se reciben noticias de Barcelona, dando cuenta de que representantes de toda la guarnición de la ciudad condal, habían visitado al general Weyler para rogarle que presentara la dimisión del cargo.

El señor Milans del Boch

Hoy publica el «Diario oficial» una disposición autorizando al ex capitán general de Cataluña, señor Milans del Boch, para residir en Madrid, en situación de disponible.

CORRESPONSAL

LA VELOZ

-Salón de baile-

GRANDES BAILES de máscaras por tarde y noche, los días 15, 16 y 17 y domingo Piñata

Los amenizará la banda LA POPULAR, interpretando un moderno repertorio

El Paraíso

GRANDES BAILES DE MASCARAS

En el favorecido y amplio salón EL PARAISO se celebrarán grandes bailes de máscaras los días 15, 16 y 17 y domingo Piñata, amenizado por una escogida banda de música.

Academia de corte y confección para señoritas

Isabel la Católica, 12, 2.º

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de Abril.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, *calle Juan de Mena, 23, 1.º*

Almacén de pescados de Juan José García

He aquí los precios:

Merluza	1,50
Almejas	1,00
Besugos	0,90 y 1,00
Lenguadinas	0,90
Cangrio	2,00
Lenguados	3,00
Bacalado	0,80

Avisos de interés para el público

Horas de servicio en la Administración principal de Correos

CERTIFICADOS, VALORES DECLARADOS Y REEMBOLSOS

De 10 a 13 y de 18 a 19, excepto los domingos y días festivos, que sólo se abre la reja de admisión de 10 a 12.

PAQUETES POSTALES, MUESTRAS E IMPRESOS

De 10 a 13. Los días festivos de 10 a 12.

GIRO POSTAL Y TELEGRAFICO, INTERIOR E INTERNACIONAL

De 10 a 13 y los domingos y días festivos, de 10 a 12.

La cantidad máxima que puede girarse por un imponente es la de mil pesetas y la mínima de una, abonando en concepto de premio el medio por ciento de la cantidad girada y un derecho de timbre de 0,10 pesetas por cada orden de pago.

La tarifa para los giros telegráficos es la misma que para los ordinarios, teniendo que abonar, además, el expedidor los gastos del telegrama.

Pueden hacerse giros hasta 50 pesetas, a los pueblos que, sin estar autorizados para este servicio, tengan enlace directo con las administraciones de Correos.

El giro internacional sólo está establecido, hasta ahora, con Italia, Suiza, Suecia, Noruega, Dinamarca, República Argentina, Holanda, Uruguay, Chile, Bolivia, Honduras, El Salvador, Japón y Zona de Influencia de Marruecos.

Los giros se formalizan en moneda del país de destino, cobrándose en el acto de su imposición, el importe del cambio, si hubiere diferencia, en pesetas.

Los derechos del giro internacional son 25 céntimos por cada 50 pesetas o fracción.

CAJA POSTAL DE AHORROS

Imposiciones, reintegros, compra de valores, etc., de 10 a 13 y los domingos y días festivos de 10 a 12. Los sábados de 18 a 19.

Los viernes no se hacen operaciones de ninguna clase en la Caja Postal de Ahorros.

Las cantidades de 1 a 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés.

Las imposiciones pueden hacerse en metálico o en sellos de ahorro, que se expenden en las oficinas de Correos.

APARTADOS OFICIALES Y PARTICULARES

De 7'30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15'30 y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

LISTA.—POSTE RESTANTE

De 10 a 13; de 15 a 15'30 y de 21 a 21'30.

Días festivos, de 10 a 12.

RACLAMACIONES

De 10 a 13. Días festivos, de 10 a 12.

CORRESPONDENCIA URGENTE

De 7 a 20. Domingos de 7 a 13.

Esta correspondencia se entregará a mano a cualquier hora del día y cuando estén cerradas las oficinas, puede depositarse en el buzón central.

El reparto de esta correspondencia, se realiza inmediatamente después de la llegada de los correos.

¡VENTA DE SELLOS DE FRANQUEO

De 10 a 13 y de 17'30 a 20.

REPARTO DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA CERTIFICADA, VALORES DECLARADOS Y GIROS

Salidas de los carteros a las 8'30, a las 13 y a las 16'30.

El domingo se suprime el reparto de las 16'30.

Llegada y salida de los trenes correos

Llegadas.—Correo general de Madrid, a las 20'30; tranvía de Madrid a las 11'30; mixto de Madrid a las 15'30.

Ascendentes.—Correo de Santander, a las 5'30; mixto de Valladolid a las 15'30.

Salidas.—Correo general para Madrid, sale de la Administración a las 5; mixtos, a las 14.

Correo descendente, para Santander, Galicia, Asturias y Norte a las 20.

Correos de la provincia

CONDUCCIONES Y PEATONES

Llegadas.—De Riaza, a las 10'30; de Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14'30; de Avila y San Ildefonso y Valverde del Majano, a las 17.

Salidas.—Automóvil de Riaza, a las 16; coches de Cuéllar, Cerezo de Abajo Avila y Valverde del Majano, a las 8; de San Ildefonso, a las 7'30.

Peatones para Revenga, Zamarramala, Bernuy de Porreros y Hontoria, a las 7,30.

RECOGIDA DE BUZONES

Los de los estancos, entidades y Círculos de recreo se recogen a las 12 y a las 18.

En el buzón central puede depositarse la correspondencia hasta diez minutos antes de salir los correos.

Gran Establecimiento Tipográfico

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas

DESPACHO: P. de Corpus, 11 — Teléfono 141

TALLERES: San Agustín, 7 — Teléfono 25

ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M. Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras Folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

Nuevo establecimiento de chocolates

Agustín del Puelo,

antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de **don Juan Margareto,** ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, número 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

Cervantes, número 28.

Sustituciones para Africa

Reemplazo de 1919

Se admiten sustituciones-permutas para Africa, antes del sorteo en la Zona.

Para precio y condiciones dirigirse a los señores Fernández, Vilar y Compañía, antiguos encargados de las oficinas de don Manuel Castañera, Atocha, 9, en Madrid, y a don Nicanor Castillo, Muerte y Vida, 26, tercero, en Segovia.

PASTOR

se necesita en el caserío de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros.

Para tratar, con el Administrador en dicho caserío o con Gregorio Herranz, en Miguel Ibáñez,

M.C.D. 2022

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

:-: :- Primeras materias para abonos :-: :-:

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENTES DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precio y noticias mercantile

DELEGACIÓN EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997**

ENVIOIOS GRATUITOS.—Consulta sobre la aplicación de los abonos análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

Pastillas ALEMANAS del Profesor Swanter de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghunterse se han hecho

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom: Fenil: Metam: Oxisu: Ant: Bis. T. Bici. en Zach. y Excip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarra sus entrañas, *calmándoles al momento.* —Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones* produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la grippe.

Si quereis curaros, pedid, exigid siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER a 1,50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47
BARCELONA

Venta en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10

- Obreros y labradores -

Exigir el calzado con la marca patentada de SALVADOR Y LOPEZ

Disponemos de grandes existencias en brodequín impermeable, zapato impermeable, zapato de cuero, sandalia de cuero, sandalia impermeable, abarcas hechas, abarcas en cortes, todo con piso de goma de cubiertas usadas de automoviles. También disponemos de gran cantidad de ramales.

Avenida de Alfonso XIII, 19, interior, VALLADOLID

ARS MEDICA
VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4 ptas.— Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

Mercados

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 24,50 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 16 50.
Cebada, a 14.
Algarrobas, a 18.
Avena, a 9.
Yeros, a 17 25.
Lana sin lavar, la arroba a 35 peseta

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,50 pesetas la fanega
Centeno a 17.
Cebada, a 10,50.
Algarrobas a 16 y 17

PEÑARANDA

Trigo 25 pesetas las 94 libras
Cebada, 14'50.
Algarrobas, 19

Centeno, a 19 fanega.
Yeros 18,50 id,

AREVALO

Trigo, la fanega, 92,50 reales,
Cebada, 52,50
Centeno, 68,25.
Algarrobas, a 60,50.

AYLLÓN

Trigo, a 24 00 pesetas fanega.
Centeno, a 17 id. id.
Cebada, a 15 id. id.
Avena, 9,50 id.
Algarrobas a 20 id.
Yeros, a 20
Muelas, 17.
Garbanzos, 60
Tocino fresco, la arroba, 60. pesetas

CUÉLLAR

Trigo, fanega, 58 reales.
Centeno, 74.
Cebada, 56.
Algarroba, 18.
Yeros, a 68.
Cebada, a 44.

CANTALEJO

Trigo, a 24,25 pesetas las 94 libras.
Centeno, 17,25.
Cebada, id. 13'50.
Algarroba, 17,50.
Yeros, 18.
Avena 20,50.
Garbanzos de 40 a 50 pesetas fanega.
Patatas, 3,50 pesetas arroba.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE M. MERINO E HIJO.

TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA
Pastillas del Dr. Caldeiro
Dr. Caldeiro
Cloro-Boro-Sódicas y la cocaína
(Radioactivas)
De gusto agradable y éxito seguro.

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

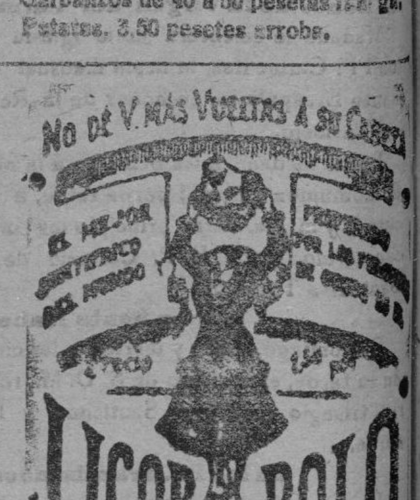

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios módicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el primer domingo de cada mes - HOTEL FORNOS

Grandes Fundiciones

y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS EN 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERTÉ» AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.
Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.
PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»
Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

Toda la correspondencia deberá llevar, PRECISAMENTE, esta dirección

AVERLY, S. A. APARTADO 36 ZARAGOZA

Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

M.C.D. 2022